

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

# PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19

UNIDAD DE PROYECCIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

UNIDAD DE PROYECCIÓN

## CONTENIDO

1. OBJETIVO GENERAL.....	4
2. ALCANCE.....	4
3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL .....	4
4. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD .....	6
4.1. ANTES DE SALIR DE CASA .....	6
4.2. LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABON.....	6
4.3. DESINFECCIÓN DE MANOS CON SUSTANCIA A BASE DE ALCOHOL ENTRE 60%-90%.....	8
4.4. DISTANCIAMIENTO SOCIAL .....	9
4.5. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: .....	10
4.5.1. Protección respiratoria de tela.....	10
4.5.2. Lavado y desinfección de protección respiratoria de tela .....	11
4.5.3. Protección respiratoria convencional quirúrgica o N-95 .....	11
4.5.4. Uso de guantes desechables .....	14
4.5.5. Careta o gafas protectoras.....	15
5. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES DE TRABAJO .....	16

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

5.1.	SUSTANCIAS PARA LIMPIEZA Y DESINFECCION.....	16
6.	MANEJO DE RESIDUOS.....	17
7.	PROTOCOLO DE COMPRAS MEDIANTE EL ALMACEN UAM.....	18
8.	PROTOCOLO PARA RECIBO DE CORRESPONDENCIA Y MENSAJERIA EN LA UAM.....	19
9.	PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION INICIAL, INTERMEDIA Y TERMINAL POR PARTE DE SERVICIOS GENERALES UAM.....	20
10.	PROTOCOLO INGRESO A LA UAM.....	23
11.	PROTOCOLO SALIDA DE LA UAM.....	23
12.	CONDICIONES GENERALES.....	24
13.	ANEXOS.....	25
13.1.	LISTA DE CHEQUEO PARA LAVADO DE MANOS.....	25
13.2.	LISTA DE CHEQUEO PARA DISTANCIAMIENTO FISICO.....	26
13.3.	LISTA DE CHEQUEO PARA USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL:.....	27
14.	BIBLIOGRAFIA.....	28

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCION</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

## INTRODUCCION

Bajo el esquema de pandemia mundial declarada por la Organización Mundial de la Salud OMS el pasado 11 de marzo de 2020 debido al que denominaron SARS-CoV-2, más conocido como coronavirus o COVID-19, se sabe que es un virus que puede generar infección respiratoria aguda grave (IRAG) en el portador, amenazando así la salud pública y los sistemas de salud del mundo.

Se ha evidenciado que el COVID- 19, se transmite de persona a persona y de esta forma, el virus puede traspasar fronteras geográficas a través de pasajeros infectados. Su sintomatología puede ser inespecífica, como fiebre, escalofríos y dolor muscular y puede desencadenar en una neumonía grave e incluso la muerte.

A raíz del comportamiento del virus en los diferentes países con la cantidad de personas infectadas y fallecidas por el COVID-19, la OMS solicitó a los gobiernos tomar acciones prioritarias para la identificación, confirmación, aislamiento, monitoreo de los posibles casos y el tratamiento de los casos confirmados; así como la divulgación de las medidas preventivas a adoptar por toda la población y sus diferentes sectores; todo ello con el fin de mitigar la propagación del virus.

Por lo anterior el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia decretó mediante la Resolución 385 de 2020 la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, con el fin de prevenir y controlar la propagación del COVID-19 y mitigar sus efectos. Como es sabido actualmente no hay existencia de soluciones, vacunas o medicamentos que permitan la mitigación del virus en la población, y en vista del crecimiento de infección por COVID-19 evidenciado en otros países, el Estado Colombiano ha implementado medidas de comunicación y divulgación de estrategias para que la población en general adopte prácticas como la higiene personal, lavado de manos, higiene respiratoria, distanciamiento físico, uso de protección personal respiratoria, autoaislamiento voluntario y ha decretado la cuarentena que se mantendrá hasta que el Gobierno Nacional lo estime necesario según la evaluación del riesgo, para definir el momento oportuno de regreso paulatino a la cotidianeidad.

Para el regreso paulatino a las actividades de algunos sectores, el Ministerio de Salud y protección Social (MSPS), publica la Resolución 666 del 24 de abril del año 2020, con el objeto de establecer las medidas que deben ser adoptadas de manera obligatoria, como protocolo general de bioseguridad para mitigar y realizar el adecuado manejo de la emergencia en las diferentes instituciones.

Por lo anterior la Unidad de Proyección de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Autónoma de Manizales, establece el presente documento como un manual de bioseguridad con las medidas preventivas que reduzcan el riesgo de exposición entre los diferentes actores de los proyectos que se tengan activos durante el periodo de la pandemia en la Universidad. De manera específica cada coordinador de proyecto será la persona responsable de difundir, verificar y controlar la aplicación de las medidas expuestas en éste documento y complementar de manera particular aquellas específicas que sean necesarias para el desarrollo de cada trabajo de proyección y/o investigación.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

## 1. OBJETIVO GENERAL

Promover medidas de bioseguridad para prevención y control de transmisión de COVID-19, para garantizar la seguridad y salud de la población estudiantil, docente, administrativa y de servicios, relacionados con los proyectos de investigación activos en el marco de la pandemia

## 2. ALCANCE

Todos los actores de la comunidad UAM y las diferentes instituciones involucradas con quienes se tenga relación actual para la ejecución de los proyectos activos.

## 3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL

Para la implementación y puesta en marcha del presente protocolo la Universidad Autónoma de Manizales previamente ha ejecutado las siguientes acciones:

- ✓ Diseño e implementación de encuesta de vulnerabilidad para los colaboradores de la institución, el cual tiene como finalidad obtener la información necesaria para desarrollar acciones de promoción y prevención frente al contagio por la COVID-19, a través de dichas acciones se buscará garantizar el bienestar de los integrantes de la comunidad, de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. La encuesta deberá ser diligenciada una única vez por todos los miembros y colaboradores de la Universidad y previo al retorno de las actividades, éste se encuentra en el siguiente link: <https://forms.gle/vG7RY16hg1vppuM9>
- ✓ Se estableció que todos los colaboradores deberán hacer registro diario de signos y síntomas a través de la aplicación móvil CORONAPP o a través de la herramienta diseñada por la Universidad la cual se hace llegar a los integrantes de la comunidad a través de los canales internos de comunicación: correo electrónico, boletines informativos diarios, publicaciones en la página web de la institución.
- ✓ Capacitación a todos los miembros de la comunidad Autónoma en los siguientes temas:
  - Técnica de lavado de manos con agua y jabón, siguiendo los 11 pasos recomendados por la OMS (Ver anexo1).  
Video de SURA: <https://cutt.ly/vt6ewhs>
  - Técnica de desinfección de manos con solución a base de alcohol entre el 60 y el 95%, siguiendo los 8 pasos recomendados por la OMS (Ver anexo2)
  - Importancia de los elementos de protección personal para la respectiva actividad laboral y cómo hacer el correcto calzado de los mismos.  
Instructivo SURA uso adecuado de protección respiratoria: [uso\\_mascarilla.pdf](#)  
Video SURA:  
[https://www.youtube.com/watch?v=cgUDYXDGHmo&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=cgUDYXDGHmo&feature=emb_logo)
  - Etiqueta respiratoria y medidas de prevención al hablar, toser y estornudar.  
Video de SURA: <https://www.youtube.com/watch?v=1kueLR4ZM00>
  - Medidas de prevención al salir y llegar a casa.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCION</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

Infografía SURA: Salir de casa: [prevención salir casa.pdf](#)

Video SURA: al llegar a casa <https://www.youtube.com/watch?v=x-ShwFB1bso>

- Distanciamiento físico (en lugares públicos, sitios de trabajo y servicio de transporte público, áreas de espera con sillas cuando aplique)

Video SURA: <https://www.youtube.com/watch?v=tFLynO5uCr&t=78s>

- Desinfección de áreas, superficies y equipos electrónicos

Áreas y superficies: [areas superficies.pdf](#)

Equipos electrónicos: [equipos electronicos.pdf](#)

- Medidas de prevención para el uso de transporte público o particular.

Vehículo particular, motos y bicicletas: [medidas transporte particular.pdf](#)

- ✓ Socialización del presente protocolo a las personas involucradas: Coordinador Unidad de Proyección, Coordinadores de cada uno de los proyectos activos con sus respectivos equipos de trabajo
- ✓ Suministro de elementos de protección personal y sustancias desinfectantes para manos (gel antibacterial o alcohol glicerinado) y puestos de trabajo (alcohol al 96%, hipoclorito de sodio entre 5.0% - 5.25%, amonio cuaternario de cuarta o quinta generación) cuando aplique.
- ✓ Implementación de medidas de verificación y control para garantizar la ejecución de actividades descritas en el presente protocolo (Ver anexo1).
- ✓ Entrega de los elementos de protección personal e insumos necesarios para la higiene de manos y desinfección de áreas/superficies de trabajo:
  - Protección respiratoria convencional desechable o en tela anti fluidos.
  - Protección respiratoria de alta eficiencia N-95 según criterio de Seguridad y Salud en el trabajo cuando aplique por la naturaleza de las actividades ejecutadas en el proyecto.
  - Gorro tipo oruga desechable o en tela anti fluidos, según criterio de Seguridad y Salud en el trabajo cuando aplique por la naturaleza de las actividades ejecutadas en el proyecto.
  - Bata anti fluidos u overol, según criterio de Seguridad y Salud en el trabajo cuando aplique por la naturaleza de las actividades ejecutadas en el proyecto.
  - Careta o monogafa.
  - Guantes de látex cuando sea necesario por lesión cutánea expuesta o según criterio de Seguridad y Salud en el trabajo cuando aplique por la naturaleza de las actividades ejecutadas en el proyecto.
  - Soluciones desinfectantes: alcohol entre el 60%-90%, hipoclorito sódico al 5.25% o amonio cuaternario de cuarta o quinta generación con atomizador, según área y superficie a desinfectar.
  - Paños de microfibra para desinfección de áreas/superficies o toallas de papel tipo Wypall.
  - Espacios con lavabo, agua potable, jabón y toalla de papel para lavado de manos.
  - Gel antibacterial a base de alcohol entre el 60%-90% con dispensador para desinfección de manos.
  - Bolsa de papel para guardado de protección respiratoria (medidas 20X15cm)

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

## 4. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

### 4.1. ANTES DE SALIR DE CASA

- ✓ Se debe realizar la encuesta de sintomatología en el siguiente link: <https://forms.gle/vG7RY16hg1vppuM9> Esta encuesta se diligencia una única vez previo al retorno de actividades laborales.
- ✓ Se debe realizar previo a dirigirse al sitio de trabajo y de manera diaria, el registro de signos y síntomas.
- ✓ Se recomienda el uso de prendas de vestir de fácil lavado y que cubran la mayor parte del cuerpo (manga larga y pantalón)
- ✓ Se recomienda el uso de calzado completamente cerrado y de fácil limpieza
- ✓ En los casos que aplique debe salir de casa con el cabello totalmente recogido y para los caballeros con barba se sugiere afeitarla completamente o tenerla muy corta a nivel de la piel.
- ✓ Evite tener uñas largas y con esmalte, al igual que se deben evitar accesorios de difícil limpieza como relojes, pulseras, collares y aretes largos.
- ✓ Se recomienda no extraer de casa objetos e implementos que no sean de estricto uso para las actividades laborales, en caso de requerir algún objeto se debe transportar en bolso o maletín de fácil limpieza.
- ✓ Se debe portar protección respiratoria al salir de casa, la cual se debe desechar o lavar (según sea el caso) al retornar.
- ✓ Se deben seguir todas las recomendaciones de los entes gubernamentales referentes al uso seguro de vías de circulación y transporte público respetando el distanciamiento social de 2 metros como mínimo.

### 4.2. LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABON

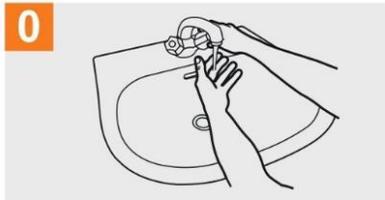
Atendiendo los lineamientos establecidos en la Resolución 666 de 2020 en los numerales 3.1.1 y 3.1.2, se establece que el lavado de manos se realizará cada 3 horas o antes si las manos se encuentran visiblemente sucias, han estado en contacto con superficies posiblemente contaminadas, antes y después de consumir alimentos, antes y después de portar la protección respiratoria (tapabocas), después de toser o estornudar y antes de tocarse la cara.

Se dispondrá en los espacios de trabajo, de lavabos con agua potable, jabón y toalla de papel desechable para el lavado de manos y se publicará infografía en dichos puntos haciendo alusión a los 11 pasos sugeridos por la OMS para lavado de manos el cual debe durar entre 40 y 60 segundos

La técnica para el lavado de manos es la siguiente:

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

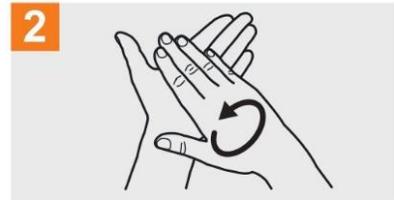
**Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos**



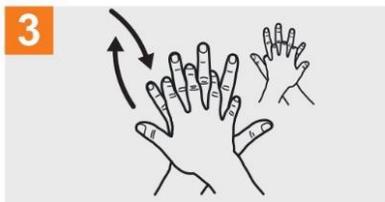
**Mójese las manos con agua;**



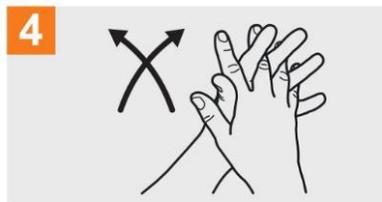
**Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;**



**Frótese las palmas de las manos entre sí;**



**Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;**



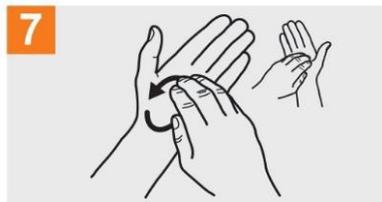
**Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;**



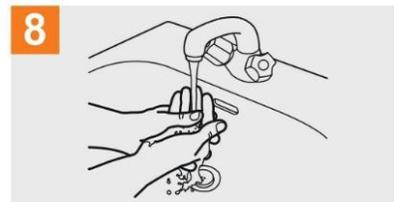
**Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;**



**Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;**



**Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;**



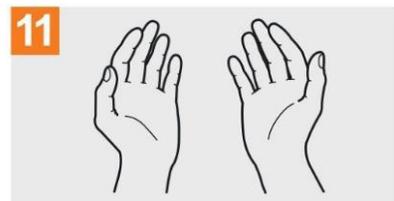
**Enjuáguese las manos con agua;**



**Séquese con una toalla desechable;**



**Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;**



**Sus manos son seguras.**

<p><b>Organización Mundial de la Salud</b></p>	<p><b>Seguridad del Paciente</b></p> <p>UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA</p>	<p><b>SAVE LIVES</b></p> <p>Clean Your Hands</p>
--	--	--

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

Figura 1. Técnica de lavado de manos con agua y jabón. Tomado de la OMS

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> <b>03/04/2021</b>

#### 4.3. DESINFECCION DE MANOS CON SUSTANCIA A BASE DE ALCOHOL ENTRE 60%-90%

Se ha definido que se realizará desinfección de manos cada hora con sustancia a base de alcohol entre el 60% y el 90%. Cabe aclarar que esta desinfección no reemplaza el lavado de manos y esta como una actividad complementaria para mitigar el riesgo de infección por el virus COVID-19. Por ello se usa solo en los casos donde las manos estén visiblemente limpias.

Para ello se dispondrá de dispensadores con gel o sanitizantes a base de alcohol en las concentraciones mencionadas, con infografía que haga alusión a los 8 pasos sugeridos para la desinfección de manos sugerida por la OMS así:

## ¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

**1 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos**



Figura 2. Técnica de desinfección de manos con sustancia a base de alcohol. Tomado de la OMS

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

#### 4.4. DISTANCIAMIENTO SOCIAL

El COVID-19 se propaga principalmente entre personas que están en contacto cercano (dentro de 2 metros de distancia aproximadamente) por un período prolongado. La propagación ocurre cuando una persona infectada tose, estornuda o habla, y las gotitas de su boca o nariz se expulsan al aire y terminan en la boca o nariz de las personas cercanas. Estas gotitas también pueden inhalarse y entrar en los pulmones. Estudios recientes indican que las personas que están infectadas, pero no tienen síntomas probablemente también juegan un rol en la propagación del COVID-19.

Podría ser posible que una persona contraiga el COVID-19 al tocar una superficie u objeto que tenga el virus y luego se toque la boca, la nariz o los ojos. Sin embargo, no se cree que esta sea la principal forma en que se propaga el virus. El COVID-19 puede vivir por horas o días sobre una superficie según factores como la luz solar, la humedad y el tipo de superficie. El distanciamiento social ayuda a limitar las oportunidades de entrar en contacto con superficies contaminadas y personas infectadas fuera de la casa.

Por lo anterior es fundamental la práctica de lavado y desinfección constante de manos, la limpieza y superficie de áreas en diferentes espacios de la jornada laboral, el uso de los elementos de protección personal y conservar la distancia física en espacios con flujo de personas. Las recomendaciones para el distanciamiento social son:

Usuarios de transporte público para dirigirse al trabajo:

- ✓ Se deben seguir las indicaciones o señales físicas de distanciamiento social ofrecidas por las autoridades de transporte público (por ejemplo, calcomanías en el piso o carteles para indicar dónde pararse o sentarse para permanecer al menos 2 metros de distancia de otras personas).
- ✓ Si es posible, se debe dejar una fila de asientos vacía entre usted y los demás pasajeros. Si es usuario de taxi disponga siempre del asiento trasero y evite transportarse con otros pasajeros que no vivan en su misma casa.
- ✓ Si es posible, suba y baje del autobús por la puerta trasera.
- ✓ Se debe tener contacto mínimo con las superficies que se tocan con frecuencia como pasamanos, botones, perillas, manijas de puertas, ventanillas y otros partes del vehículo de transporte. Si debe tocar estas superficies, inmediatamente desinfecte con alcohol preferiblemente por aspersión y tan pronto como pueda, lávese las manos por 20 segundos con agua y jabón; evite tocarse la cara, ojos, nariz y boca mientras puede realizarse el lavado de manos.
- ✓ Se debe procurar tener el dinero exacto para el pago de transporte público, con el fin de evitar contaminación cruzada al manipularlo.

En el sitio de trabajo:

- ✓ Si las labores implican atención o aforo de público, se señalarán las áreas de circulación o espera. Se debe garantizar que los usuarios o personas a atender cumplan con el distanciamiento social reglamentario.
- ✓ En reuniones de trabajo o aquellas que impliquen la ejecución de actividades del proyecto, se debe mantener el distanciamiento y realizarlas en áreas con ventilación natural. Se debe procurar al máximo realizar teletrabajo.

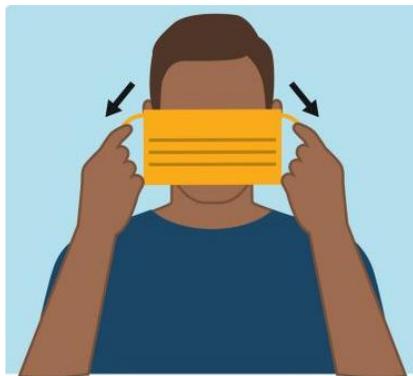
	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCION</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

#### 4.5. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL:

##### 4.5.1. Protección respiratoria de tela

La Universidad Autónoma de Manizales dispondrá para todos sus colaboradores protección respiratoria (tapabocas) de tela en material anti fluidos. Se dispondrá de protección respiratoria convencional tipo quirúrgica o de alta eficiencia N-95 sólo para personal asistencial en salud o cuando se considere un riesgo para el colaborador, según criterio previo de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo o la ARL. Para usar de manera adecuada la protección respiratoria de tela anti fluidos se deben seguir las siguientes recomendaciones:

- ✓ Lávese las manos antes de colocarse y después de retirarse la protección respiratoria.
- ✓ Al colocarse y retirarse la protección respiratoria, manipúlela de las bandas elásticas o tiras de amarrar (ver figura 3)
- ✓ Colóquela de tal manera que le cubra la nariz y la boca, y asegúrela por debajo de la barbilla.
- ✓ Trate de que se ajuste a los lados de la cara.
- ✓ Asegúrese de poder respirar con facilidad.
- ✓ Use la protección respiratoria en todo momento mientras está fuera de casa.
- ✓ Evite colocar la protección respiratoria alrededor del cuello o sobre la frente
- ✓ Evite tocar la parte frontal de protección respiratoria mientras la tiene puesta, en caso de hacerlo lávese inmediatamente las manos.
- ✓ Disponga de bolsa de papel para guardar la protección cuando esté consumiendo alimentos, esta debe guardarse con la cara exterior siempre del mismo lado de la bolsa, por lo que se recomienda señalarla.



*Figura 3 Manipulación de protección respiratoria. Tomado de CDC*



*Figura 4 Ajuste de protección respiratoria. Tomado de CDC*

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCION</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	CODIGO:
		VERSION: 02
		FECHA: 03/04/2021

#### 4.5.2. Lavado y desinfección de protección respiratoria de tela

La protección respiratoria de tela anti fluido debe lavarse posterior a cada uso. Siempre es importante quitársela de manera correcta manipulando los elásticos o tiras de amarrar ubicadas lateralmente y lavarse las manos después de manipularla o tocarla.

Las recomendaciones para el lavado de la protección respiratoria son:

- ✓ Procure realizar lavado a mano para aumentar la vida útil de la protección respiratoria de tela.
- ✓ Lave la protección respiratoria y ropa de trabajo a parte de las demás prendas de vestir que usted o los miembros de la casa utilizaron dentro del lugar de residencia.
- ✓ Use su detergente para ropa habitual y la temperatura del agua debe ser de 25°C (agua tibia)
- ✓ Extiéndala al aire libre y si es posible expóngala al sol
- ✓ Verifique su secado completo antes del próximo uso.

#### 4.5.3. Protección respiratoria convencional quirúrgica o N-95

Este tipo de protección respiratoria es de uso exclusivo de personal asistencial en salud, se dispondrá de este insumo cuando los colaboradores estén relacionados con esta actividad o cuando la Unidad de Seguridad y Salud en el trabajo con apoyo de la ARL consideren adecuado su uso por exposición mayo a riesgo de contagio.

Las recomendaciones para el uso de protección respiratoria quirúrgica o N-95 son:

- ✓ Evitar manipularla durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- ✓ La protección respiratoria se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y reemplazarse.
- ✓ Este tipo de protección respiratoria no se debe reutilizar, en algunos casos la mascarilla N-95 podrá alargarse su uso para 48 horas de trabajo de manera continua o discontinua portando sobre ella una mascarilla quirúrgica convencional.
- ✓ Asegúrese que la protección respiratoria cubra completamente nariz y boca
- ✓ Se debe ajustar la pieza que va en la nariz, la mascarilla cuenta con una banda metálica para dar ajuste a nivel del tabique; utilice el dedo índice y el pulgar para pellizcar la parte flexible de su borde superior y asegurar su selle.

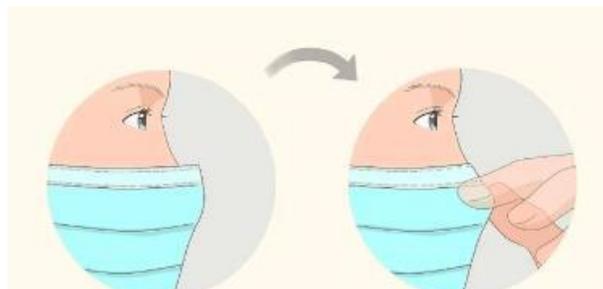


Figura 5. Ajuste de banda metálica mascarilla convencional.  
Tomado de Ministerio de Salud y Protección Social

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> <b>03/04/2021</b>

- ✓ Si se requiere el uso de mascarilla N-95 se debe comprobar su sellado de la siguiente manera:

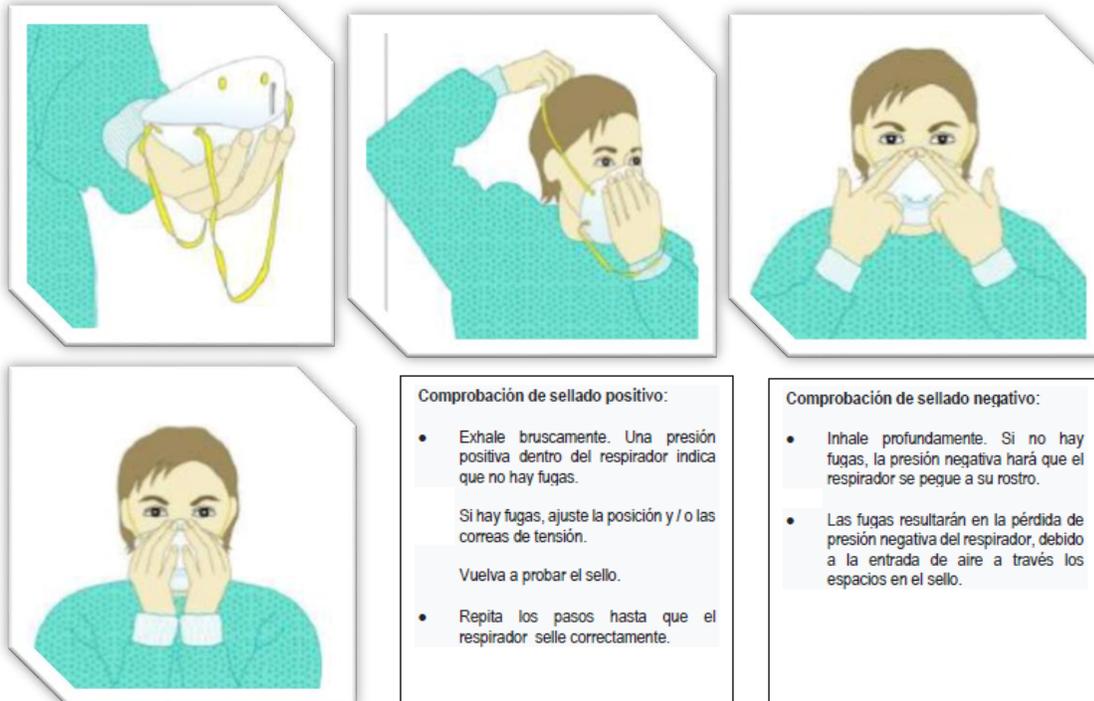


Figura 6. Comprobación de sellado mascarilla N-95. Tomado de Ministerio de Salud y Protección Social

- ✓ La protección respiratoria debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas de papel cerrada. No se recomienda guardarlas sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.
- ✓ La protección respiratoria no se debe dejar sin empaque encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse. Si se requiere consumir alimentos debe retirarse de manera segura y disponer de bolsa de papel debidamente señalizada y cerrada para guardarla.

La forma adecuada de usar la protección respiratoria convencional es la siguiente:



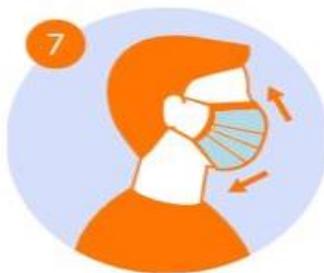
	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b> <b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> <b>03/04/2021</b>



El uso del tapabocas es personal, debe usarse únicamente por un día, este se cambia en caso de humedecerse con secreciones, por acumulación de suciedad o deterioro



Para que el tapabocas quede lo más cerca posible de tu piel, ten en cuenta que la parte superior del mismo tiene un borde flexible, pero rígido, en alambre, que puedes moldear alrededor de tu nariz. Cerciórate que ese lado esté orientado hacia arriba antes de colocarte el tapabocas.



Ajusta el tapabocas en tu cara y debajo de tu barbilla: Una vez que el tapabocas esté totalmente asegurado, acomódalo para que te cubra la nariz y la boca, de modo que el borde inferior quede debajo de tu barbilla.



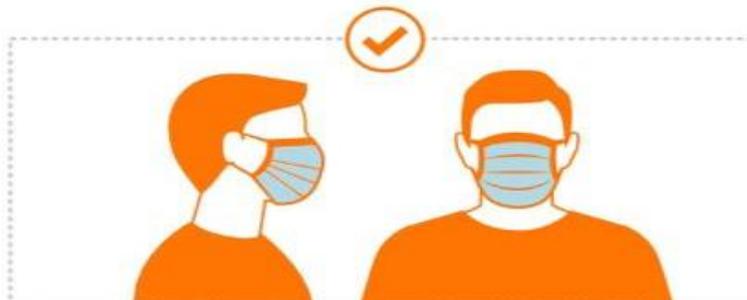
Evita tocar el tapabocas con tus manos mientras la estés utilizando, doblarlo o guardarlo en bolsillos para después usarlo nuevamente.



Al momento de retirarlo, sujétala de los resortes laterales y deséchalo inmediatamente en una bolsa de residuos.



Nunca dejes el tapabocas desechado en lugares donde otras personas puedan contacto con él.



**DE ESTA MANERA SE VE UN TAPABOCAS BIEN USADO, CUBRIENDO NARIZ Y MENTÓN.**

#PositivaTeAcompaña



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Figura 7. Uso adecuado de protección respiratoria convencional. Tomado de Ministerio de Salud y Protección Social

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b>	CODIGO:
	<b>UNIDAD DE PROYECCION</b>	VERSION: 02
	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	FECHA: 03/04/2021

#### 4.5.4. Uso de guantes desechables

Este elemento de protección personal es de uso exclusivo de personal asistencial en salud, se dispondrá de este insumo cuando los colaboradores estén relacionados con esta actividad, cuando la Unidad de Seguridad y Salud en el trabajo con apoyo de la ARL consideren adecuado su uso por exposición mayo a riesgo de contagio o cuando el colaborador tenga heridas o lesión en manos que exponga tejido.

Al momento de colocarse los guantes, estos se deben extender completamente para cubrir la muñeca sobre los puños de la prenda de vestir en caso de ser manga larga. La forma de colocarse este elemento de manera adecuada es la siguiente:

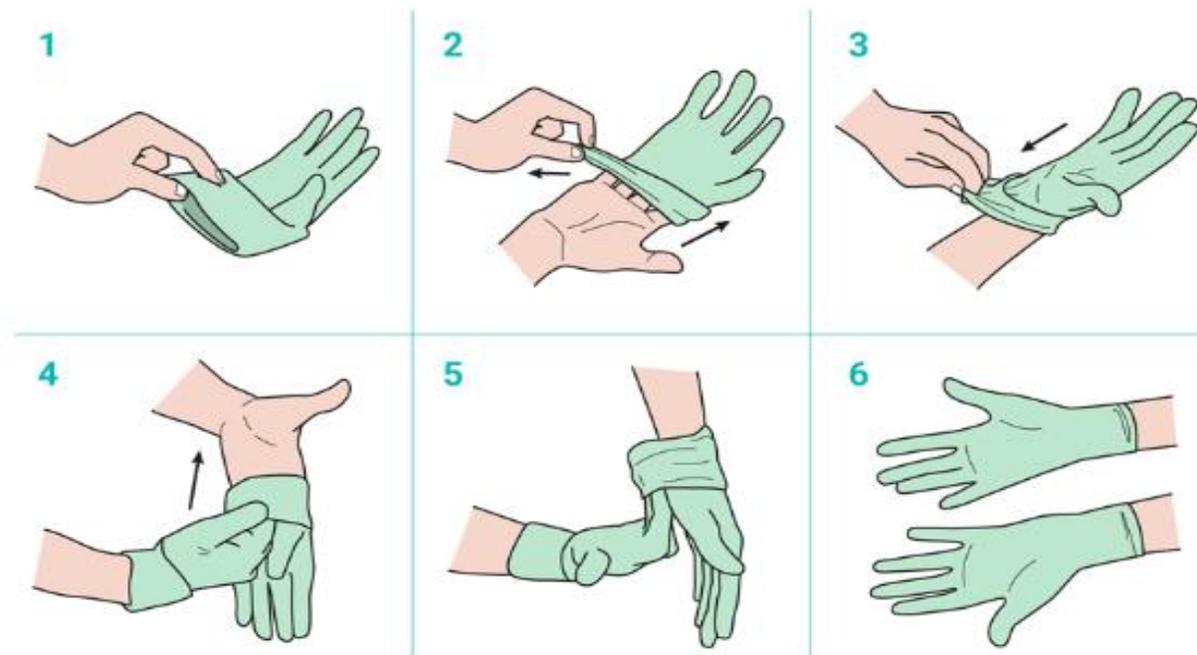


Figura 8. Calzado correcto de guantes de látex. Tomado de Ministerio de Salud y Protección Social

Se debe tener en cuenta que el uso de guantes no garantiza la exposición de las manos a superficies contaminadas por lo que puede darse con mayor riesgo la contaminación cruzada. Si se porta este elemento de protección personal, se debe continuar con la desinfección de manos con los guantes puestos con sustancia a base de alcohol entre el 60% y el 90% y realizar lavado de manos cada 3 horas retirando de adecuadamente los guantes de la siguiente manera:

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> <b>03/04/2021</b>

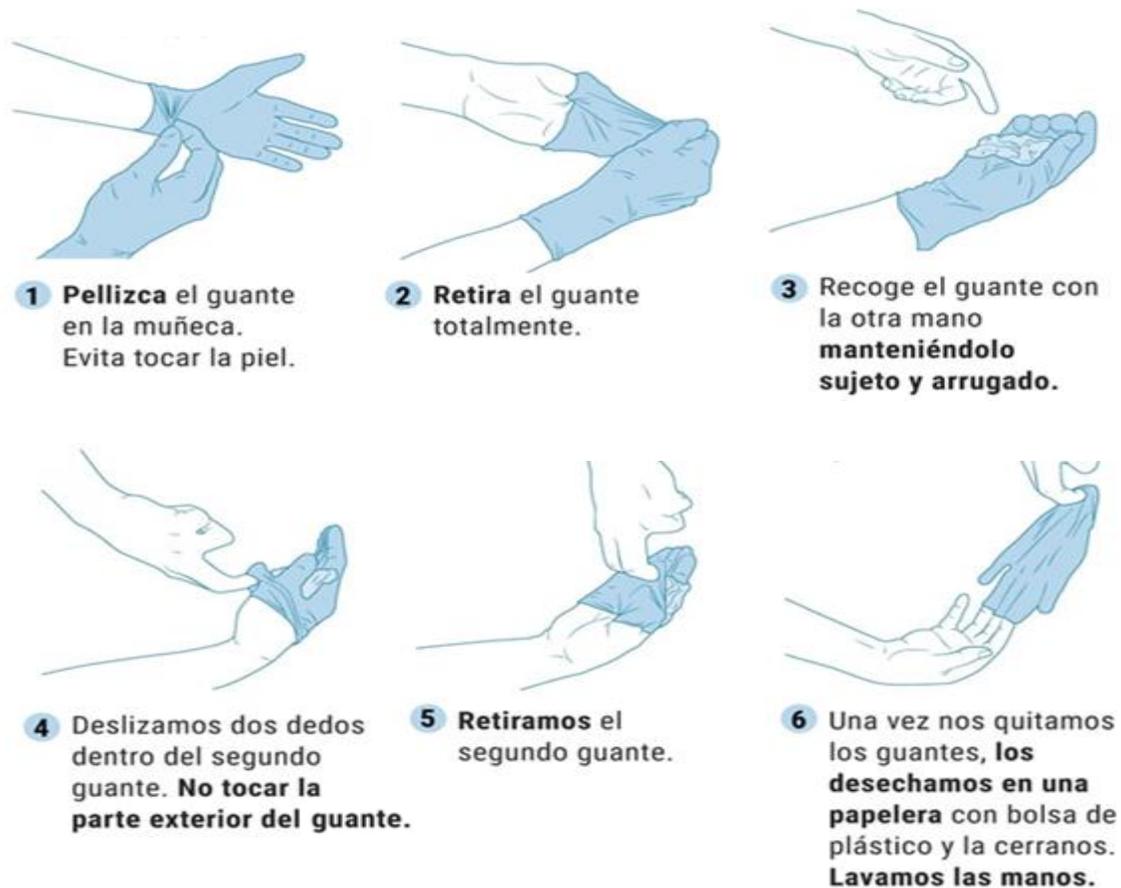


Figura 9. Retiro seguro de guantes de látex. Tomado de Ministerio de Salud y Protección Social

#### 4.5.5. Careta o gafas protectoras

La protección facial (careta) o gafas protectoras están diseñadas para evitar el riesgo de exposición a partículas sólidas o líquidas que puedan contaminar o atentar contra la integridad de la piel o los ojos. En el marco de la pandemia por COVID-19 se usan para mitigar el riesgo de contagio generado por partículas salivales de las personas al hablar, toser y estornudar. Para los casos en donde las actividades laborales exigen la atención o interacción con alto flujo de personas se hace necesario el uso de éste elemento de protección personal, por lo que se recomienda:

- ✓ Revisar la integridad de la careta o monogafa, que no presente perforaciones o daños.
- ✓ Desinfectar por aspersión con amonio cuaternario de cuarta o quinta generación o con alcohol al 60% - 90%, dejar actuar la sustancia por tres minutos y secar con paño de microfibra o toalla tipo Wypall
- ✓ El ajuste de la careta debe cubrir completamente la cara y las monogafas deben quedar ajustadas en las orejas para evitar deslizamientos
- ✓ La careta o monogafas deben guardarse en un lugar seguro, en bolsa hermética y desinfectarla con regularidad.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

## 5. LIMPIEZA Y DESINFECCION DE SUPERFICIES DE TRABAJO

La limpieza y desinfección de superficies y áreas de trabajo se convierte en una actividad fundamental para evitar la propagación del virus y riesgo de contagio de COVID-19, en donde las labores de limpieza y desinfección de áreas debe realizarse en tiempos de frecuencia de 4 horas. Al finalizar la actividad laboral se debe realizar una limpieza profunda de todas las superficies que hayan estado en contacto con los colaboradores.

### 5.1. SUSTANCIAS PARA LIMPIEZA Y DESINFECCION

La Universidad Autónoma de Manizales proporcionará las sustancias para la limpieza y desinfección de áreas y superficies de trabajo según el siguiente criterio:

*Tabla 1. Desinfectantes*

Criterio	Componente activo	Especificación	Dosificación	Tiempo de acción
DESINFECCION DE SUPERFICIES	AMONIO CUATERNARIO	Desinfectante base amonios cuaternarios de cuarta o quinta generación ideal para ambientes y superficies	Puede dosificarse manualmente o mediante un sistema de dosificación, a concentraciones indicadas en la ficha técnica del producto.	10 minutos, retirar el exceso de humedad con toalla de microfibra o tipo Wypall
	ALCOHOL	Alcohol desinfectante a base de Etileno entre el 60% y 90%	Dosificación o atomización directa sobre la superficie, No es para consumo humano	No necesita enjuague, secar los excesos restantes en las superficies con toalla de microfibra o tipo Wypall
LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABON	JABON LIQUIDO PARA MANOS	Jabón para el lavado de manos antibacterial.	Tener en cuenta los 11 pasos de la OMS. Aplicar una dosis de producto sobre las manos. Humedecerlas ligeramente y frotar bien en antebrazos y manos, prestando especial atención a las uñas, las cutículas y entre los dedos. Enjuagar con agua y secar bien las manos. Realizar el proceso cada 3 horas	40 a 60 segundos, enjuagar con agua potable y secar con toallas de papel desechable
DESINFECCION DE MANOS CON SOLUCION A BASE DE ALCOHOL	ALCOHOL SANITIZANTE LIQUIDO O GLICERINADO	Gel o liquido antiséptico alcohólico para la desinfección de manos.	Tener en cuenta los 8 pasos de la OMS Aplicar 1 - 2 push de producto sobre las manos limpias y secas y frotar bien, prestando especial atención a las uñas, las cutículas y entre los dedos hasta secar completamente. Realizar el proceso cada hora	Evaporación rápida, dejar secar directamente en las manos

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

DESINFECCION DE UTENSILIOS NO METALICOS	<b>HIPOCLORITO AL 5,25%</b>	Desinfectante a base de hipoclorito sódico al 5,25% diluido en agua	200 PPM - 4,0 ml por 1 litro de agua	8 - 10 minutos por aspersión o inmersión. Según el caso Enjuagar o quitar excesos con toalla de microfibra o tipo Wypall
DESINFECCION DE MESONES			300 PPM - 6,0 ml por 1 litro de agua	10 - 15 minutos por aspersión. Quitar excesos con toalla de microfibra o tipo Wypall
DESINFECCION DE AMBIENTES, Y PAREDES			400 PPM - 8,0 ml por 1 litro de agua	10 - 15 minutos por aspersión. Quitar excesos con toalla de microfibra o tipo Wypall
DESINFECCION DE PISOS			500 PPM - 9,5 ml por 1 litro de agua	10 - 15 minutos directo con mopa.
DESINFECCION DE BAÑOS			600 PPM - 11,4 ml por 1 litro de agua	10 - 15 minutos por aspersión. Quitar excesos con toalla de microfibra o tipo Wypall

## 6. MANEJO DE RESIDUOS

Las conductas adecuadas en la generación, segregación, almacenamiento y disposición final de los residuos resultantes de la jornada laboral, son fundamentales para mitigar el riesgo de contagio y cuidar la salud de los colaboradores.

Para la disposición final los residuos sólidos se debe contar con, elementos, recursos y procedimientos que garanticen una eficiente labor de recolección, conducción, almacenamiento, clasificación, transporte y disposición; lo cual deberá realizarse bajo los lineamientos establecidos por la Universidad dentro del Sistema de Gestión Ambiental o de las instituciones involucradas según el Manual de Disposición de Residuos de cada organización, lo anterior con el propósito de velar por la salud del trabajador.

Para minimizar el riesgo de contaminación y posible contagio del virus de personas asintomáticas o en periodo de incubación del mismo, hacia personas sanas; se suministrará en cada área de trabajo bolsas plásticas de color negro para la disposición final de los desechos generados durante cada jornada laboral, los cuales deben ser debidamente sellados y recolectados diariamente cumpliendo la siguiente ruta:

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

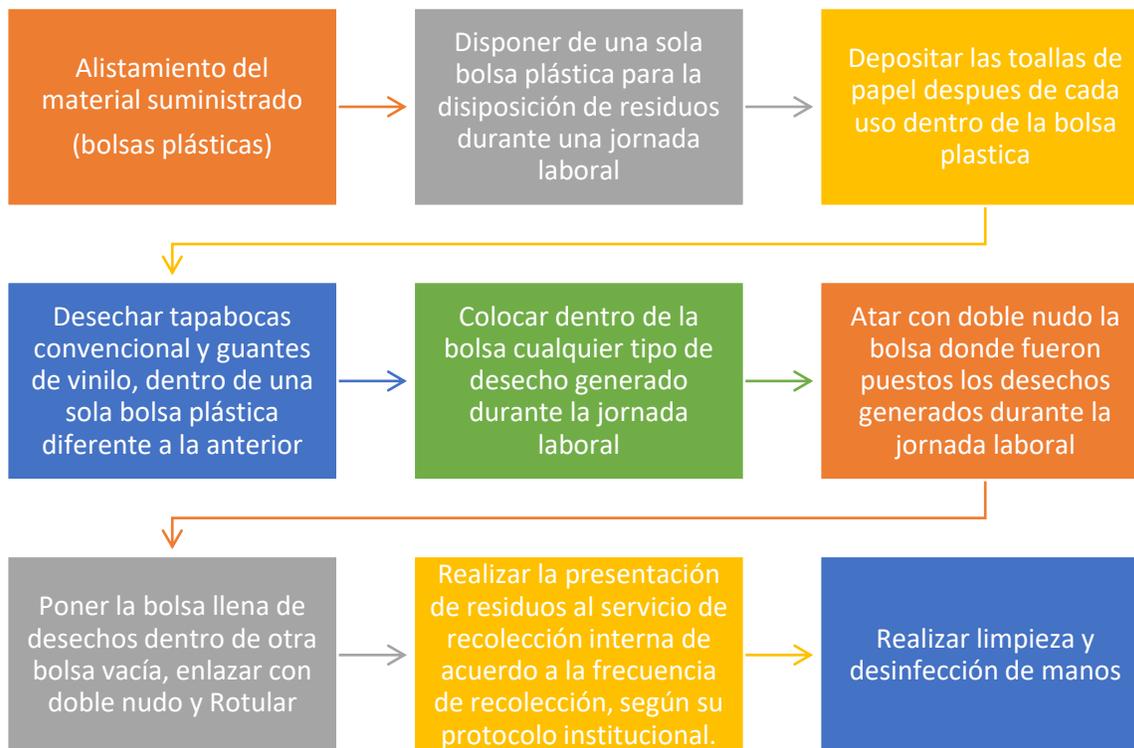


Figura 10. Disposición de residuos. Adoptado de “Protocolo de bioseguridad Covid-19 PROYECTO PARA FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LOS SECTORES AGROINDUSTRIALES DE MUSÁCEAS Y CÍTRICOS EN MANIZALES”. Universidad Autónoma de Manizales

## 7. PROTOCOLO DE COMPRAS MEDIANTE EL ALMACEN UAM

Para realizar las compras de los insumos necesarios para la ejecución de labores, se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Los proveedores de insumos y productos deben cumplir con los protocolos establecidos por el Ministerio de salud y Protección social.
- ✓ El personal del almacén usará mascarilla convencional, guantes desechables y gafas de seguridad para recibir y hacer limpieza de los insumos.
- ✓ Se reciben insumos los días lunes, miércoles y jueves en horario de 8 a 11 y de 2 a 4.
- ✓ Se entregan insumos a clientes internos los días martes y viernes de 8 a 11:30 y de 2 a 5:30.
- ✓ Ninguna persona externa al almacén puede ingresar.
- ✓ Los proveedores y personal interno de la UAM se recibirán en la oficina de compras y cumplirán el protocolo de ingreso.
- ✓ Siempre hacer desinfección de manos con gel antibacterial para la entrega y recibo de insumos.
- ✓ Para devoluciones de insumos y documentación se hará la misma desinfección del protocolo de recibido.
- ✓ La firma de documentos se realizará con lapiceros propios, en caso de préstamo se deben desinfectar con gel antibacterial antes y después de prestarlo.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

### **Para recibir insumos por parte de los proveedores**

Todos los insumos solicitados serán entregados exclusivamente por el proveedor en las oficinas del Almacén de la Universidad, ningún proveedor o servicio de mensajería está autorizado para ingresar a otras áreas de la institución.

- a) Se reciben los insumos en el pasillo de ingreso del almacén
- b) Realizar desinfección de los insumos a través de aspersión o fricción con paño húmedo dependiendo del material de empaque. (Alcohol al 70% o Amonio cuaternario 0.4% o 4000ppm)
- c) Los insumos se dejan almacenados temporalmente en el pasillo durante 1 hora, las facturas, correspondencia y otra documentación entregada por personal externo a la UAM se dejará en papeleras definidas durante 6 horas como mínimo.
- d) Se pasan los insumos a la bodega para ser acomodados.

### **Para entrega insumos**

- e) El personal interno reclamará sus pedidos los días martes y viernes, el cual será entregado en bolsas plásticas debidamente selladas y descontaminadas.

Las personas que entregan o reclaman insumos en el almacén seguirán el siguiente protocolo de bioseguridad:

1. Aplicación de gel antibacterial.
2. Siempre hacer uso de mascarilla para protección respiratoria.

## **8. PROTOCOLO PARA RECIBO DE CORRESPONDENCIA Y MENSAJERIA EN LA UAM**

Para las actividades de manejo de correspondencia y mensajería en el interior de la Universidad, los colaboradores del Centro de Atención de Documentos (CAD) usarán mascarilla para protección respiratoria convencional, guantes desechables y gafas de seguridad para recibir y hacer limpieza de la correspondencia. Siempre se hará desinfección de manos con gel antibacterial para la entrega y recibo de correspondencia. El procedimiento será:

- a) Recibir la correspondencia en el CAD, exclusivamente.
- b) Realizar desinfección de la correspondencia a través de fricción con paño húmedo si el material del empaque lo permite (Amonio cuaternario 0.4% o 4000ppm)
- c) Almacenar la correspondencia entregada por personal externo a la UAM, de manera temporal en los cajones disponibles dentro del CAD durante 6 horas antes de su distribución.
- d) Distribuir la correspondencia en las diferentes áreas de la Universidad siguiendo los protocolos de ingreso a cada área, las rutas de circulación y el distanciamiento físico.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCION</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

## 9. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION INICIAL, INTERMEDIA Y TERMINAL POR PARTE DE SERVICIOS GENERALES UAM

Para la limpieza y desinfección de todas las áreas de la Universidad al inicio, intermedio y finalización de los turnos de trabajo, los colaboradores de servicios generales asignados por Planeación Física deben seguir las siguientes instrucciones:

- ✓ La preparación de productos químicos debe hacerse diariamente y se registrará en planillas con sus respectivos responsables, concentración, dosificación y etiquetado. Se deberán usar los elementos de protección personal de manera obligatoria, asignados para esta labor
- ✓ Se llevará bitácora para registro de labores de desinfección: área, día, hora, responsable.
- ✓ Se deberán cumplir los tiempos de desinfección programados en la Tabla 2. Aplicación de desinfectantes

Para garantizar la seguridad de todos los colaboradores, las personas asignadas para labores de limpieza, desinfección y servicios generales o aquellas que tengan labores asignadas de mantenimiento, supervisión, atención a usuarios, vigilancia y administración de documentos, manipulación de alimentos y demás que implique la atención de alto flujo de personas; deberán trasladarse de sus hogares hacia la Universidad con su vestuario particular, portando de manera segura en bolsa herméticamente sellada su uniforme anti fluidos limpio previamente lavado con agua y jabón.

Se dispondrá las siguientes áreas como vestier para que las personas puedan realizar el cambio de sus respectivas prendas:

- ✓ Personal de servicios generales: Cocineta primer piso Edificio Antigua estación, baño discapacitados segundo piso Edificio Fundadores, Vestier primer piso Edificio Sacatín.
- ✓ APH: Puesto de primeros auxilios
- ✓ Coordinador mantenimiento y auxiliares administrativas planeación física: Bodega de oficina planeación física
- ✓ Vigilantes: Cuarto técnico primer piso Ed Antigua estación.
- ✓ Personal de mantenimiento de planta física, jardineros y personal contratista: Acceso parqueadero vagón
- ✓ Personal de mantenimiento de equipos: Baño primer piso Ed Fundadores área laboratorios
- ✓ Auxiliares administrativas gastronomía: Vestier sede gastronomía
- ✓ Auxiliar de enfermería: Bodega servicios médicos
- ✓ Auxiliar de almacén: Bodega del almacén
- ✓ Jefe de CAD Centro de administración de documentos y Mensajeros: planta telefónica.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

Tabla 2. Aplicación de desinfectantes

Descripción	Producto	Frecuencia	Responsable	EPP
Dependiendo del material de empaque del insumo realizar aspersión o fricción con paño húmedo	Alcohol 70% Amonio cuaternario 0.4% (4000ppm)	Cada que lleguen insumos a la UAM	Personal almacén	Guantes desechables Mascarilla convencional Gafas de seguridad
Pisos y baños: Aplicación con paño húmedo y/o trapeador	Hipoclorito de sodio 0.5% (5000ppm)	2 veces por día	Auxiliar administrativa planeación física (Servicios generales)	Guantes de caucho o nitrilo Mascarilla convencional Gafas de seguridad Uniforme anti fluidos Cofia
Pisos exteriores: Aspersión del desinfectante por medio de máquinas aspersoras o atomizador.	Hipoclorito de sodio 0.5% (5000ppm)	1 vez al día	Auxiliar administrativa planeación física (Servicios generales) Jardineros	Guantes de caucho o nitrilo Mascarilla convencional Gafas de seguridad Uniforme anti fluidos Cofia
Barandas, pasamanos, puertas, ventanas: Aplicación con paño húmedo y fricción	Amonio cuaternario 0.2% (2000ppm)	Internos: 2 veces al día Externos: 1 vez al día	Auxiliar administrativa planeación física (Servicios generales)	Guantes de caucho o nitrilo Mascarilla convencional Gafas de seguridad Uniforme anti fluidos Cofia
Paneles de control (sistemas de alarmas, sistema de ingreso, ascensores), equipos y herramientas de personal: Aspersión del desinfectante y posterior fricción con paño húmedo	Alcohol 70%	Sistemas de alarmas solo en momento de activación Sistema de ingreso 4 veces al día ascensores cada 2 horas. Equipos y herramientas en cada uso Microondas en cada uso	Vigilantes Auxiliar administrativa planeación física (Servicios generales) Personal de mantenimiento de planta física Personal de mantenimiento de equipos Personal contratista Usuario microondas	Guantes de nitrilo Gafas de seguridad Mascarilla convencional

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

Superficies de mesas, sillas, elementos de trabajo, equipos videoterminals, archivadores, gavetas, cajones, cables: Aplicación con paño húmedo	Alcohol 70% Amonio cuaternario 0.2% (2000ppm) en superficies de madera	2 veces por día Mesas, sillas y equipos de zonas comunes 4 veces al día	Auxiliar administrativa planeación física (Servicios generales)	Guantes de caucho o nitrilo Mascarilla convencional Gafas de seguridad Uniforme anti fluidos Cofia
Vehículos en área externa: Con el vehículo apagado se realiza aspersión de desinfectante en llantas y maniguetas	Amonio cuaternario 0.2% (2000ppm)	Al ingreso del vehículo a la Universidad	Vigilantes propios Conductor UAM	Guantes de nitrilo Gafas de seguridad Mascarilla convencional Uniforme anti fluidos Botas de caucho Cofia
Vehículos en área interna: Con el vehículo apagado se realiza aspersión del desinfectante y posterior fricción con paño húmedo de las zonas de manipulación constante: palancas, botones, tableros electrónicos, cinturón de seguridad, manubrio, cabrilla.	Alcohol 70% o gel antibacterial (Lo provee el conductor)	Al ingreso del vehículo a la Universidad	Conductor	Cada trabajador garantiza la desinfección interna de su vehículo
Pediluvios ubicados al ingreso de los edificios de cada bloque	Hipoclorito de sodio 0.5% (5000ppm)	Al ingreso del personal a cada bloque	Comunidad UAM	Zapatos cerrados y que no sean de tela
EPP Mascarilla de tela y uniformes: Sumergir en agua tibia jabonosa durante 15 minutos y luego lavado normal Gafas, guantes, zapatos y botas: Lavar con agua y jabón	Agua jabonosa	Todos los días	Usuario	Usar guantes de caucho y lavar por separado.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

Limpieza y desinfección previo a la apertura y posterior al cierre de la empresa.	Hipoclorito de sodio 0.5% (5000ppm)	Todos los días	Auxiliar administrativa planeación física (Servicios generales)	Guantes de caucho o nitrilo Mascarilla convencional Gafas de seguridad Uniforme antifluidos Cofia
---	-------------------------------------	----------------	---	---

## 10. PROTOCOLO INGRESO A LA UAM

Para ingresar a las instalaciones de la Universidad se deben seguir las siguientes recomendaciones:

### Para colaboradores que requiere cambio de ropa

1. Desinfección de bolsos o paquetes con alcohol al 70%
2. Lavado de manos, parte de los brazos que estén expuestas y cara
3. Cambio de ropa, uso de mascarilla y otros elementos de protección. La ropa de cambio debe ir guardada en una bolsa plástica debidamente cerrada.
4. Lavado de manos y parte de los brazos que estén expuestas
5. Aplicación de gel antibacterial.

### Para colaboradores que no requiere cambio de ropa

1. Desinfección de bolsos o paquetes con alcohol al 70%
2. Lavado de manos y parte de los brazos que estén expuestas
3. Uso de mascarilla exclusiva para trabajar.
4. Aplicación de gel antibacterial.

## 11. PROTOCOLO SALIDA DE LA UAM

Para salir de las instalaciones de la Universidad se deben seguir las siguientes recomendaciones:

### Para colaboradores que requiere cambio de ropa

1. Lavado de manos, parte de los brazos que estén expuestas y cara
2. Cambio de ropa y cambio de mascarilla para uso externo a la UAM. La ropa de cambio debe ir guardada en una bolsa plástica debidamente cerrada para ser lavada en casa diariamente separada de otras prendas.
3. Lavado de manos y parte de los brazos que estén expuestas
4. Aplicación de gel antibacterial.

### Para colaboradores que no requiere cambio de ropa

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

1. Lavado de manos y parte de los brazos que estén expuestas
2. Cambio de mascarilla para uso externo a la UAM.
3. Lavado de manos y parte de los brazos que estén expuestas
4. Aplicación de gel antibacterial.

## 12. CONDICIONES GENERALES

- ✓ Todos los colaboradores deben ingresar al campus con el cabello recogido y no usar accesorios como collares, pulseras, anillos, relojes y aretes largos.
- ✓ Todos los colaboradores deben ingresar con zapatos cerrados, de fácil limpieza que no sea calzado de tela.
- ✓ Restringir el ingreso de objetos innecesarios al campus.
- ✓ Realizar lavado de manos al ingreso, a la salida, cada 2 horas y cada que las manos se encuentren sucias.
- ✓ Previo al uso de cualquier elemento, herramienta o equipo hacer desinfección con alcohol
- ✓ Se realiza capacitación al personal sobre limpieza y desinfección cada 15 días.
- ✓ Seguimiento y monitoreo de las medidas a través de chequeo.
- ✓ Para consumo de alimentos se debe hacer lavado de manos, retirarse la mascarilla depositarla en bolsa de papel, nuevamente realizar lavado de manos y proceder a consumir los alimentos.
- ✓ Al terminar de consumir los alimentos se recomienda realizar higiene bucal con enjuague, no se recomienda hacer uso de cepillos dentales en lavamos públicos. Al terminar se deben lavar las manos, colocarse la mascarilla y realizar nuevamente lavado de manos.
- ✓ El uso de ascensor queda restringido solo para personas que, por su estado de salud, personas con movilidad reducida, o por manipulación de cargas lo requieran. Estas personas deberán enviar un correo a Seguridad y salud en el trabajo para informar la situación y recibir aprobación.
- ✓ Al llegar a casa se darán instrucciones a todos los colaboradores de:
  - Quitarse el calzado, y limpiar la suela con agua y jabón, alcohol al 70% o solución de cloro al 0.2%.
  - Desinfectar llaves, bolsos, paquetes, y celulares al ingresar a casa y disponerlos en una caja a la entrada del hogar, exponer a solución desinfectante por mínimo 10 minutos.
  - Quitarse la ropa y disponerla para hacer el lavado con agua y jabón separada de las demás prendas que utilicen los miembros de la familia al interior de la casa.
  - Bañarse con abundante agua y jabón.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

### 13. ANEXOS

#### 13.1. LISTA DE CHEQUEO PARA LAVADO DE MANOS

Medida a cumplir	Se está cumpliendo	
Disponer de agua, jabón y toallas de un solo uso, para realizar la higiene de manos.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Disponer suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Instalar dispensadores de alcohol glicerinado en lugares de acceso fácil y frecuente para el uso de trabajadores y usuarios de la actividad.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Instalar en áreas comunes y zonas de trabajo, puntos de lavado de manos de acuerdo con las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Todos los trabajadores tanto en trabajo remoto, centros de operación o en actividades externas, deberán realizar lavado de manos, mínimo cada 3 horas, en donde el contacto con el jabón debe durar de 20 - 30 segundos.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Todos los trabajadores deberán realizar el protocolo de lavado de manos, después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero, y antes y después de comer.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Los responsables de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo, deben establecer mecanismos de seguimiento, monitoreo y autocontrol de esta actividad en todos los sitios de trabajo.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Intensificar las acciones de comunicación y educación de todas las medidas que evitan el contagio, para su correcta ejecución.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
El alcohol glicerinado a utilizar, debe tener una concentración entre 60% y el 95%.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Se deben instalar recordatorios de la técnica del lavado de manos en las zonas en las cuales se realiza esta actividad.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

### 13.2. LISTA DE CHEQUEO PARA DISTANCIAMIENTO FÍSICO

Medida a cumplir	Se está cumpliendo	
Los trabajadores deben permanecer al menos a (2) metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo. Para establecer estas medidas en espacios, áreas o recintos amplios, podrán pedir asistencia técnica a la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa o el contratista independiente vinculado mediante contrato de trabajo (áreas de ergonomía, densidad y seguridad industrial) con el fin de organizar y optimizar la ubicación de los puestos de trabajo y disminuir el riesgo de transmisión.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Las personas circulantes de aseo y seguridad también mantendrán las mismas distancias de protección.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Se debe controlar el aforo de los trabajadores en el área o recinto de trabajo.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Estas mismas condiciones deben aplicarse en los sitios donde se consumen los alimentos (por ejemplo: comedores, cafeterías, casinos etc.) y en general en los sitios de descanso de los empleados.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
No se deben permitir reuniones, en las que no se pueda garantizar la distancia mínima de 2 metros entre cada persona.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Se debe aprovechar las ayudas tecnológicas para evitar las aglomeraciones y se debe evitar el intercambio físico de documentos de trabajo.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Se deben hacer recomendaciones permanentes para mantener el distanciamiento físico tanto en el ambiente de trabajo, como en todos los lugares en donde se pueda tener encuentro con otras personas.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCIÓN</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

### 13.3. LISTA DE CHEQUEO PARA USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Medida a cumplir	Se está cumpliendo	
Los responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa deben definir los EPP indicados para la protección personal de acuerdo con la labor y para la prevención del COVID-19 desde el punto de vista de la higiene industrial aplicable a los procesos de la empresa a partir de valoraciones cuantitativas como mediciones de higiene.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
El empleador debe entregar los EPP y garantizar su disponibilidad y recambio.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Se deben informar las recomendaciones de uso eficiente de EPP. El uso de guantes se recomienda si se van a realizar actividades de aseo o si se van a manipular elementos como residuos, para las demás actividades se recomienda el lavado de manos con agua, jabón y toallas desechables.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Los EPP no desechables deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca. Se debe recordar que son de uso personal.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Se deben instalar recipientes adecuados para el destino final de los elementos de protección personal utilizados.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Ningún trabajador debe usar la dotación o EPP utilizados en la actividad laboral por fuera de sus actividades laborales.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Los trabajadores deben abstenerse de compartir los EPP.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Uso del tapabocas obligatorio en el transporte público y en áreas con afluencia masiva de personas.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
El uso correcto de los tapabocas es fundamental para evitar el contagio; igualmente importante el retiro de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso. Mantenga visibles las técnicas de uso y disposición de EPP.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Se puede usar tapabocas de tela, siempre y cuando cumplan con las indicaciones de Ministerio de Salud y Protección Social, los cuales pueden ser consultados en <a href="https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20Procedimientos/GIPS18.pdf">https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20Procedimientos/GIPS18.pdf</a>	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
Siempre debe realizar el lavado de manos antes y después de usar el tapabocas.	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19</b> <b>UNIDAD DE PROYECCION</b> <b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES</b>	<b>CODIGO:</b>
		<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA:</b> 03/04/2021

#### 14. BIBLIOGRAFIA

- ✓ Como lavar la protección respiratoria de tela. Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades CDC. 2020 <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/how-to-wash-cloth-face-coverings.html>
- ✓ Como protegerse y proteger a los demás. Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades CDC. 2020 <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/prevention.html>
- ✓ Lista de chequeo de la resolución 666 del 24 de abril de 2020. Ministerio de Salud y Protección Social. <https://www.ccc.org.co/file/2020/04/Lista-de-chequeo-Protocolo-Bioseguridad.pdf>
- ✓ Protéjase al usar el transporte. Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades CDC. 2020. <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/using-transportation.html>
- ✓ Protocolo de bioseguridad Covid-19 PROYECTO PARA FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LOS SECTORES AGROINDUSTRIALES DE MUSÁCEAS Y CÍTRICOS EN MANIZALES. Universidad Autónoma de Manizales. Mayo de 2020
- ✓ Resolución 666/2020/Ministerio de salud y protección social
- ✓ Resolución 2674/2013/ Ministerio de salud y protección social

#### CONTOL DE VERSIONES:

VERSION	FECHA	CAMBIOS REALIZADOS
Versión 1	30/05/2020	Documento inicial
Versión 2	02/06/2020	Se incluye protocolo de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compras</li> <li>- Limpieza y desinfección desde planeación física</li> <li>- Manejo de correspondencia desde el CAD</li> <li>- Protocolo de ingreso y salida de la UAM</li> </ul>